CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA correspondiente al Concurso de Oferta, en el llamado del Plan Anual de Contrataciones ID Nº: 347.099 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICAL DE CAAGUAZU". -** En la ciudad de Cnel. Oviedo, capital del Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 2 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 horas, se reúnen, el administrador de contratos Abg. Cristian Duarte, la funcionaria de Control y Seguimiento Lic. Alejandra Cano, la funcionaria de Patrimonio y Suministros Lic. Tania Cardozo, la jefa de Patrimonio y Suministros Lic. Y C.P. Norma Monges, y el representante de la empresa **PARASOFT S.R.L** adjudicada por Resolución Nº 73, del 05 de junio de 2.018, Contrato Nº: 17/18 para realizar la **Recepción Definitiva** de Bienes de Capital (Patrimonio), según el siguiente detalle:

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE	DESCRIPCIÓN	PARASOFT S.R.L.			
					MARCA	PROCE-DENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
2	43211501-001	UNIDAD	1	**SEVIDOR.** Factor de forma: -Recreable de 1U *Procesador: -Numero de procesadores instalados: DOS -Cantidad de núcleos: 10 (Diez) núcleos como mínimo, 20 subprocesos como mínimo. -Velocidad de reloj: 2.2 GHz como mínimo, 9,6GT/s -Memoria Cache: 14MB como mínimo. *Memoria: -Capacidad Instalada: 32GB en DIMM's de 16GB cada uno como mínimo -Capacidad máxima:1.5 como mínimo -Tipo: DDR4 2666 Mhz como mínimo -Protección: ECC y con soporte tanto para MemoryMirroring como MemorySparing como mínimo. *Disco Duro: -Capacidad solicitada: 4 unidades de 600GB o superior, SAS de al menos 10.000 rpm, 12 Gbps configurado en RAID 5 -Tecnología y Capacidad de Ampliación: Hot Swap SAS o SATA de 2.5 pulgadas, con capacidad de albergar hasta 10 discos internos -Capacidad de soportar discos de estado sólido (SSD) - Controlador: Controlador RAID con soporte para RAID 0,1,5,6,10,50,60 con memoria cache con tecnología flash de 4 GB o superior *Disco duro externo: Disco duro externo SATA de 1TB con conexión USB *Accesorios: Teclado, Mouse, Monitor LED de 17'' o superior, mismo color y marca *Dispositivo Óptico: CD/DVD-RW *Interfaces de periféricos: Puertos USB: TRES unidades (por lo menos dos de ellos de tecnología 3.0) -Puerto de Administración RJ-45 Gráficos: -Puerto grafico de 16MB integrado *Fuente de alimentación: - Fuente de poder como mínimo de 750 watts cambiable en caliente, en configuración redundante. * Comunicaciones: -Cuatro puertos Gigabit Ethernet RJ45 *Sistemas operativos soportados: -Microsoft® Windows Server 2012 o superior -Red Hat® Enterprise Linux® 6.7x64 o superior - SUSE Linux Enterprise Server 11x64 SP4 o superior. - VMware® vSphere (ESXi) 5.5 U3 o superior	DELL	U.S.A	58.731.000	58.731.000

PODER JUDICIAL Administrador de Contratos Circunscripción Judicial Caaguazú

Parasoft S.R.L.

Lic. TANIA CARDOZO PATRIMONIO

Lic. y C.P. Norma G. Monges Jefe de Patrimonio y Suministros

Abg. Cristian F. Duarte F. Administrador de Contratos

				- Citrix XenServer 6.5 o superior. *Sistema operativo: -Microsoft Windows Server STD 2016 Government OLP * Garantía Escrita: -3 (tres) años OnSite. La garantía deberá poder ser ejecutada en el centro CAS de la marca. El oferente debe indicar el CAS de la marca en Paraguay. *Características RAS: -Diagnóstico de fallas de hardware en el equipo mediante LEDs frontales debe contar con análisis de fallas que cubra los siguientes componentes del sistema: procesador, memoria, discos, fuente de poder y ventiladores. *Administración: -Puerto dedicado RJ-45 con soporte de Consola Remota. *Kit de Montaje en Rack y Accesorios: -Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack. *Certificado de Calidad: -ISO 9001:2008 o certificación equivalente. *Plazo de entrega: -45 días posterior a la recepción del contrato *Configuración e instalación: - El oferente deberá entregar, instalar y configurar el equipo de acuerdo a las indicaciones y a lo definido en las reuniones previas con el personal de la institución. Autorización del fabricante: -La empresa oferente deberá ser Partner autorizado de la marca ofertada para tal efecto deberá contar con una carta donde el fabricante autorice a proveer los equipos adquiridos. *Capacidad técnica. -El oferente deberá contar con experiencia de 5 instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, mediante constancias emitidas por clientes. Además de contar con al menos 3 técnicos certificados en la marca ofertada con una antigüedad mínima de 1 año * Catalogo del bien ofertado: - El oferente deberá entregar el catalogo del equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas				
TOTAL								**58.731.000**

Queda el Acta Firmada al pie de la misma, en prueba de conformidad en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto.----------

Abg. Cristian Duarte
Administrador de contratos

Representante
PARASOFT S.R.L.
Parasoft S.R.L.

Lic. Alejandra Cano
Jefa de Control y Seguimiento

Lic. y CP. Norma Monges
Jefa de Patrimonio y Suministros

Lic. Tania Cardozo
Patrimonio y Suministros

Gustavo Escandriolo
Sección Informática